



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

07 JUN 2024

535.686

DECRETO N° 1613
QUILLÓN, miércoles 5 junio 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 15-24
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-24

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): IRRIBARRA PARES TOMAS PABLO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.500.000
Y SON: UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA ARRIENDO INMUEBLE POR \$ 1.500.000.- A DON TOMAS IRRIBARRA PARES. CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2024, INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA O'HIGGINS N° 543, PARA FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE QUILLÓN. DECRETO ALCALDICIO N° 7250 DEL 27 DE NOVIEMBRE 2023, QUE APRUEBA CONTRATO DE ARRIENDO.



CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002002	000000	Arriendo Oficinas	1.500.000		[REDACTED]	R-6
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.500.000		

TOTALES : 1.500.000 1.500.000



CTA. CTE.
210485110

CHEQUE N°
1613

FECHA DE PAGO
07 JUN 2024

NOMBRE
José Apuna Salazar

R.U.T.
FIRMA

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME